

FRONTERAS**LA FRONTERA CON COLOMBIA Y EL TRATADO SALOMÓN-LOZANO**

Los límites entre Perú y Colombia quedaron fijados mediante el Tratado Salomón-Lozano, firmado en Lima, el 24 de marzo de 1922.

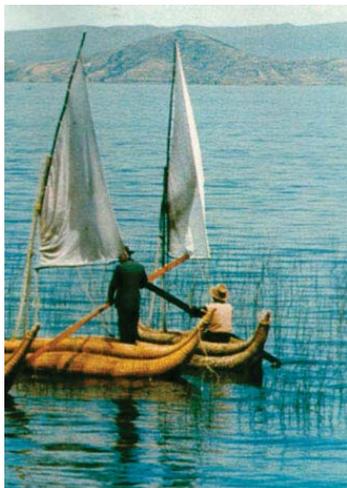
Según este tratado la línea fronteriza entre Perú y Colombia es como sigue:

La confluencia de los ríos Guepi y Putumayo, entre Perú, Ecuador y Colombia.

Por el talweg del río Putumayo, aguas abajo, hasta la boca del río Yaguas.

Una línea geodésica trazada desde la boca del río Yaguas, en el Putumayo, hasta la boca del río Atacuari, en el Amazonas.

Por el talweg del río Amazonas, aguas abajo, hasta la boca del río Yavarí, donde empieza la frontera con Brasil.



El lago Titicaca marca la frontera de Perú con Bolivia

**FRONTERA CON CHILE**

Posee una extensión de 194 km, está limitada por el Tratado de Lima, para resolver la Cuestión de Tacna y Arica, (3 de Junio de 1929) tras las negociaciones del Tratado de Ancón (1983) que puso fin a la Guerra con Chile. Dos meses después, Chile devolvió la ciudad de Tacna al Perú, luego de 49 años de cautiverio.

Por el Tratado de Paz y Amistad entre Perú y Chile, firmado en Lima el 20 de octubre de 1883 con la ocupación de todo el territorio por el ejército chileno, se firmó el Tratado de Ancón, por el cual el Perú cedía a Chile la Provincia Litoral de Tarapacá.

Además las provincias de Arica y Tacna continuarían en poder de Chile durante un periodo de diez años, al término del cual un plebiscito decidiría su destino.

El 3 de junio de 1929 se firmó el Tratado de Lima y un Protocolo Complementario para resolver la cuestión de Tacna y Arica. Por este tratado la Provincia de Tacna retornaba al seno del Perú, y la provincia de Arica pasaba definitivamente a poder de Chile.

FRONTERA CON BOLIVIA

Está delimitada por los siguientes tratados:

El Tratado sobre Demarcación de Fronteras entre Perú y Bolivia, firmado en la Paz, el 23 de setiembre de 1902 conocido con el nombre de Osma.

El Tratado de Rectificación de Fronteras entre Perú y Bolivia, firmado en la Paz, el 17 de setiembre de 1909, entre el representante del Perú Sr. Solón Polo y el Sr. Daniel Sánchez Bustamante, representante de Bolivia.

Frontera con Brasil

La frontera con Brasil fue delimitada mediante dos tratados: La Convención Fluvial sobre Comercio y Navegación y Parcial Acuerdo de Límites entre Perú y Brasil, firmado en Lima el 23 de octubre de 1851, que fijó la línea fronteriza al norte de la naciente del río Yavarí; y el Tratado de Límites, Comercio y Navegación en la Cuenca del Amazonas, entre Perú y Brasil, firmado en Río de Janeiro el 8 de setiembre de 1909.